

80. por su mandato les hacia el Senado guerra, y se movia a la ofensa. Todos estos tenian un Sumo Sacerdote, que llamaban Teotihuacan Señor de los Dioses, y aunque se labavan del tisne en las albercas que tenian para ello siempre andaban lujos, y feos tan abominables como los Dioses que servian.

CAPITULO VI.

De los Mancebos que servian en el Templo Mexicano, y los demás de Nueva-España.

53. Segun la grandeza de la Ciudad, y Templo era el numero de mancebos, y niños que acudian al servicio del Templo de los hijos de los nobles, y gente principal, avia ciento ó quarenta que tenian cargo de barrer, y regar, y que tuviessen aseadas, y limpias las cosas que pertenecian a su idolatrico culto, tenian entre si por eminencia, y grados que cada cinco años subian a el conforme se avenzaban en su ministerio, estos eran regidos, y doctrinados por el que hacia oficio de Maestrescuela, eran muy honestos, y que eran castigados por qualquier lisiandad, y asi bajaban los ojos enviando mugeres, a estos se les llegaban, y dedicaban otros mancebos nobles, q eran como porcionistas en compañia de los Colegiales del numero que vivian dentro del Templo hasta que se ponian en estado, que era a lo mas de veinte años; otros avia que eran hijos de mercaderes, y de gente comun que servian en los oficios exteriores, como traer leña para los braseros, traer ramos para entramar, traer e pinas de maguey para las penitencias, tocar atabales, y vozinas. El modo de dedicarse era luego que empesaban a andar, y dejado el pecho los traian las Madres al Templo, y los Sacerdotes los ofrecian a los Dioses, y en teniendo edad, que era de seis a nueve años los entriaban en el Colegio con cuyas rentas se sustentaban, los nobles tenian a su Maestrescuela, y casas en el Templo mas superiores, los comunes sus aposentos, y un Rector, que llamaban Telpochtilato, el que habla, y go-

viern a los mancebos, en llegando al tiempo de casarse pedian sus parientes licencia para ello, y al efectuarlo los despedian con una platica de consejos salutables, si a caso se trataba sin licencia de su Rector era gravemente castigado. En Tlaxcala si se passaba el tiempo de los veinte años, ó no queria casarse lo tresquilaban, y hechaban de la compañia, estos eran en la Republica despues de casados con mas estimacion mirados.

54. En la Provincia de Tlaxcala se acostumbrava que si alguno de estos resistia el casarse eran tresquilados con afrenta, y los hechaban de la compañia de los demás mancebos, y asi pedian licencia para ello, y de no pedirla eran rigorosamente castigados, quando se despedian les haciaian una platica monitoria de que no olvidasen en lo que les avian enseñado, y que viviesen en la vida honesta en que los avian eriado.

55. Avia otros muchos mancebos y doncellas dedicados al Dio Tezcalipoca, que era Jupiter, que vivian en casa de sus Padres, ó parientes, llamabase esta como Religion Telpochtiliztli, que quiere decir Jobenado, andaban cuiosamente vestidos, y las doncellas con camisas, y enaguas muy galanas, cortabase por delante la frente hasta las orejas el cabello, y lo de atrás largo, ponianse sarrillos en las orejas, y bezote en la boca, tenian un Rector de lo mas noble q las guardaba, y presidia en las juntas, estas eran en una casa que tenian señalada en cada barrio, donde al ponerse el Sol, asi mancebos como doncellas se juntaban a cantar, y a baylar asidos de las manos con las doncellas, y estaban hasta cerca de media noche en esta ceremonia con assistencia del que presidia, y de unas mugeres que llamaban Ychpochtlatoque, estas eran Maestras que enseñaban, y cuidaban de la honestidad, porque avia ley inviolable, que si cometian contra la castidad algun yerro ambos sin escula morian por ello, al dedicar los Padres al niño, ó doncella para esta Religion combidaban a comer al Rector, y a las mugeres, y si era varon el Rector despues de comer le tomaba en brazos, y lebantava del suelo haciendo en

enofrecimiento al Dio Tezcalipoca, y tartamuda sorda manca ó coja Justo Lipsio trata mucho de esto. De tanta extincion era entre los Romanos q aviendo muerto una Virgen Vestal dixo Octaviano Augusto. O si tuviera yo a una hija para que entrase en Monasterio, que al contrario vemos practicaren las Monjas q sirven al verdadero Dio, pues en temiendo un Padre una hija fea, ó con algun defecto corporal la aplican al Monasterio, y al hijo mas tonto para Frayle; las Vestales vestian muy honesto traje, era blanco, porque no oclusionen a poca honestidad los colores, en la simbra tenian una ribete de grana, no trajan tocado, sino una venda en la frente, el cabello con cintas trenzado a las espaldas suelto, no podian afeitarlo, ni aderezarle el rostro, ni traer flores, ni otros diges, y las vos aderezelos, exemplo para nuestras Religiosas.

56. Otros mancebos, y doncellas, avia que vivian en congregacion en el Templo dedicados al Dio Quetzalcohuatl, estos vivian vida mas estrecha, andaban honestamente vestidos, con el cabello largo, servian de barrer, y de estar cantando, y derramando sangre, que se sacaban con las puntas de maguey de diversas partes de su cuerpo, bañabanse a media noche sin faltar jamas a esta ceremonia, porque Quetzalcoatl a quien servian era tradicion que no faltara de bañarse a estas horas, tenian un Rector de mucha autoridad muy austero, y que a nadie visitaba, sino solo al Rey, en significacion del Dio que representaba, y llamabase del proprio nombre.

57. Para dedicar los niños, y doncellas a este Dio avisaban los Padres al Rector, y señalado el dia haciaian los Padres un combite, embian personas que lo truxesen, y en el Templo ofrecia al Dio Quetzalcohuatl, si era de mas de dos años le hacia en el pecho una herida suelta, y si era de tierna edad le ponian un collar al cuello hasta que cumplidos los seis años entraba el niño en el Colegio, y si era muger al suyo.

CAPITULO VII.

De las Doncellas recogidas en el Templo al modo de las Virgenes Vestales de los antiguos.

58. Una Pomplio segundo Rey de los Romanos instuyo Colegio de Virgenes a la Diosa Vesta dedicadas que en Troya tuvieron origen; las condiciones eran que avian de entrar, ni de menos de seis años, ni de mas de diez años de edad, avia de tener su Padre mas de tres hijos, avia de ser de sangre noble no avia de tener falta corporal, como

ban los Lictores, y si encontraban algun ajusticiado aunque fuera a muerte condenado era libre, como consta a ser atado, y no industria, ninguno se atrevia a entrar en el coche donde iba, porque tenia pena de muerte, y al llevarla a enterrar todos los que el entierro acompañaban los papeles del Senado se llevaban de ellas, y era tanta su autoridad que las pajes, o conciertos que no podian los Senadores los componian las Virgenes Vestales.

61. Al modo de estas Virgenes Vestales avia en la Nueva Espana donde flas al servicio de los Idolos dedicadas, que vivian en salas, y apartados, que en Mexico estaban a las espaldas del Templo, el modo era; a los quarenta dias de nacida llevavala su Madre a la presencia de los Zatrapas con vna escobita en la mano, y con incienso en señal de qavia de barrer, y cuidar del sacerdote de los Templos, desde este dia quedaba la Madre obligada a llevar cada quinze dias incienso, y cortezas de arboles olorosas para el brasero; en llegando a la edad de seis hasta diez años llevavala en compaňia de las demas con incienso, y vna manta que ofrecian al Dio que la dedicaban, el ejercicio era lebantarse por turnos a las diez y media de la noche, y al amanecer a hechar en el brasero incienso, iban con vna de las viejas Retoras que las doctrinaban, con silencio batian los bajos del Templo, porque los altos barrian los Colegiales hijos de los nobles, comian dos veces al dia, los dias festivos se les permitia comer carne, y baylaban, y cantaban festejando el dia, en los demas dias de trabajo aunq ayunaban texian, y labravan mantas para el culto de sus Díos, todos los dias muy de mañana guisaban algo muy caliente, y lo llevaban al Altara ofrecerlo, porque decian que los Díos recevian el baño de la comida, la qual se almorsaban los Sacerdotes despues.

62. Si cometian algun descuido en estos exercicios eran por las viejas castigadas, y si era delicto de perder la virginidad hazian penitencia porque tenian creydo que se les avian de podrir las carnes, si el delicto era publico, y se averi-

guava tenia pena de muerte al modo de las Virgenes Vestales apedreadas.

63. En llegando la edad de casarse concertado entre los pacientes el casamiento pedian licencia al Zatrapa, y se señalaban dia para sacarla, llevaban los pacientes vna comida aderezada, y incienso, y salia la doncella bien vestida y delante del Idolo a quien era dedicada tendia vna manta grande, y con gran reverencia ponia encima de la manta en platos pintados de madera la ofrenda, en uno de ellos tres tamales, que son bollos de maiz cocido, y en cinco escudillas de barro de tres pies, que llaman molcagetes carne de patos, y de otras aves guisada, y hechia por el Zatrapa de aquel Idolo la platica se despedia de todas, y la llevaban con acompañamiento los pacientes agraciando al Tecuauilli, o Vicario de la Parroquia la merced, y el quedaba consolado con la ofrenda.

64. Otras avia que se entraban por tiempo de uno, y de dos años por voto, o por alcanzar buen marido, o por la salud que alcanzaban, y cumplido el tiempo posalian, no con las ceremonias que las otras, llamabanse Cihuahamacazque, a todas le cortaban el cabello al entrar en significacion de penitencia, y quando se iba llegando el tiempo de casarse lo dejaban crecer, y esto lo vian oy en las mas partes, todas dormian vestidas por mas honestidad, y por estar mas aptas a lebantarse al atizar el brasero, y el dia de oy lo vian por dormir mas atropadas

CAPITULO VIII.

De algunas ceremonias, y ritos que usaban los Indios en semejanza de los nuestros.

65. Muchas ceremonias usaron los Indios en semejanza de la Ley antigua de Moy Acolta, y otras que se parecen lib. 5. a la Ley Evangelica de Christo, facilmente la conversion de los Naturales con aver introducido el demonio cosas que hurtó de nuestra Ley Evangelica, como su modo de comunión, modo de bautismo, de confession, y adoración, queja-

pe.

pesar del enemigo sirvieron para q las recibiesen bien en la verdad los que las avian recibido en la mentira, en todo es Dios maravilloso, y sabio, que con sus mismas armas vence al adversario, y con su espada le degolla.

66. Los Mexicanos (segun el Padre Acolta) a los ninos recien nacidos de Reyes, y Señores les picaban las orejas, y miembro viril, en que remedaban la circuncision de los Judios, pero lo mas comun eran los dos labatorios, el primero era luego que nacia el niño cortado el ombligo, y enterrado, la partera lo llevaba encomendandole a la Diosa del agua llamada Chalchihuitl y cue, alias Chalchihuitl latonac, tomava despues de labado agua en la mano derecha, y soplandola se la ponia en la boca, pecho, y cabeza con vna deprecacion a los Díos fingidos, que creian ser los que le criaron, llamados Ometeuhatl, y Onezihuatl, dabalos despues a la Madre para que le diese de mamar, y antes de segundo labatorio, que era como bautismo, el quarto dia del nacimiento llamaban los Padres un Astrologo de los adivinos que tentan, y diciendoles la hora en que avia nacido sacaban sus libros, y figuras, y si era benevolo les pronosticaban su felicidad, y si nacia en mal signo le ponian, y pintaban su mala fortuna, y guardaba el Padre la figura, erraban estos como tambien a veces los nuestros, aunque los nuestros se fundan tan bien en el movimiento de las Estrellas, y en la influencia de los Astros, que es fundamento mas cierto, pero los Indios en los caracteres, y figuras: eran por esta ciencia de todos estimados, y como eran pocos, y los nacimientos muchos tenian en que ganar la vida, y conforme los caudales de los Padres era la paga, aunque era cosa de burla quanto pronosticaban.

67. Llegado el quarto dia, o el que los Astrologos señalan, preparado el convite, segun el caudal del Padre, y invitados, amigos, pacientes, y muchachos escindian muchas teas, y despues de salido el Sol ponian un lebrillo con agua en medio del patio, la partera sacaba al nino, y desnudabalo, baña-

do pues el labitorio del nino salian los muchachos con gran festejo diciendole grandes alabanzas,

Pp.

ponianle en la mano vna rodela pequena, y vna flecha, y si era muger vn vso, ò malacate, y aderentes de texer acomodados a la tierna edad, si era su Padre oficial algunos instrumentos del oficio, dábase la comida, y los muchachos la arrebataban, y acabavase el labatorio, ò bautismo idolátrico poniendo nombre a la criatura conforme la circunstancia del Dia, ò de la propiedad del signo, ò al que a sus Padres parecia; las mugeres que iban partidas al combite se refregaban las rodillas con ceniza, y las rodillas de los niños, porq decian que con esto tendrian en sus miembros mas fuerza las eriaturas, y todos los quattro, ò mas días antes del labatorio duraba el fuego continuado en la casa sin contentir que lo sacaran a fuera, porque decian que esto le quitaban de ventura a la recien nacida; con estas, y otras supersticiones de bebedas que duraban dos dias, porque en el segundo daban abasto de beber a los que avian quedado agraviados de lo poco, se acabava la fiesta, y le llamaban Apehuac, que quiere decir despedimento,

69. Aqui tiene su lugar la crianza singular con que estas gentes idolatras criaban a sus hijos, la misma Madre les daba de mamar sin que les diessen otras mugeres, aunque fuesen Reynas, tenian por cosa indigna a la naturaleza q la muger que dio vida al niño con su sangre no le conosca para sustentarse con su propia leche: que lo aparte de si como extraño el que tuvo en su vientre como propio, que lo entriegue a las q no les dolio el parirlo, que menos les dolera el criarlo, burlan de la naturaleza, que si les ha dado hijos que engendran, les da leche para que los crean, pues aquel industrial Oficial de la sangre que se ocupó en el vientre para sustentarlo encerrado, despues del parto se llega a los pechos, y en la leche se convierte para criar lo nacido. Vale a veces mas para las buenas, ò malas costumbres la leche que se mama, que el semen natural con que se engendran, que pueden enseñar las esfervas hechas a malas mañas a las niñas que miamantan, que costumbres sacara el niño que mamo-

las costumbres malas en la leche q tiene ya en substancia convertida por experiencia se halla, que si los corderillos maman la leche de la cabra se les endurece la lana, y si el cabritillo la mama de la oveja se le ablanda, y adelgasa el pelo, si mas experiencias queremos en los ingertos, y riego de los arboles, y plantas las hallaremos,

70. A los tres años poco mas, ò menos destetaban con fiestas, y combites a los niños coserbanlos los cabellitos del celebro, que llamamos viejos, y le formaban vna colilla, que llamaban piuchi, y assi lo acostumbran el dia de oy: la modestia, la austerdad, y cuidado con que se criaban pudo ser en las Republicas plausible; no les consentian dormir sino en dura cama, y siempre los tenian ocupados porque no se acostumbraran a ser flojos, de seis años para arriba entraban los hijos de los Señores en el Colegio donde vivian recogidos con Maestro que les enseñaba buenas costumbres, ocupandolos en el servicio de los Díoses, y las niñas era lo mismo (como ya tengo dicho) a los maestros llevaban a las guerras, y a los mótes a cazar en la parte donde se criaban las doncellas nunca entraba varon, ni ellas salian menos que con algunas viejas acompañadas, y si tal vez salia sola le picaban las plantas de los pies con puas de maguey, y les daban otros castigos conforme la culpa. En Tezoco sucedió que un mancero saltó las paredes del jardín, y porque salió a hablar con el una hija del Rey Nezahualpili fue acusada a su Padre, y luego la mandó ahorrar sin que fuesen poderosos los ruegos de los Señores, ni el amor q le tenía. Calo rigoroso, pero para reprimir la liviandad de las doncellas necesario. Enseñabanlos a que siempre trataran verdad, y si alguno era vicioso en las mentiras le sajaban el labio, ò le cortaban un poco, y assi nunca mentían.

71. Pero diran algunos: si en tiempo de la gentilidad no mentian como en tiempo del Christianismo mienten tanto, que apenas conocen la verdad? es así, y lo mismo se puede decir del beber, y del hurtar, y respondio lo que

De la Confession, y Confessores que visaban los Indios.

73. **Q** uisito tambien el demonio hacerse honrar con la Confession, remedando el Padre de la mentira vn Sacramento de verdad. En el Piu etá asentado que las enfermedades, y trabajos venian por los pecados, y assi fueran de los sacrificios q tenian para aplacar en su sentir el enojo de los Díoses, vocalmente confessaban sus culpas, y tenian para esto diputados Confesores menores, y mayores, que guardaban secreto, y tenian por grave sacrilegio el encubrir algun pecado, lo qual averiguaban por fuertes, ò mirando la asadura de algun animal, y si les parecia que lo avian ocultado a golpes que le daban en las espaldas con vna piedra les hizian decirlo todo, y les daban penitencia de sacrificios, los pecados eran actos extierreros, de hurtos, homicidios, y adulterios, hacer mal con bebedilos, decir mal del Emperador, y deshonrar en la reverencia de sus Díoses, y de estos havia pecado a los mayores reservado, q eran los que se cometian contra el culto, y reverencia. El Ynga confessaba con el Sol, para que el lo dicesse al Vivaco que era su Díos, y despues viaaban del labatorio para limpiarse de sus culpas, que llamaban opacuna; quando el Señor estaba enfermo, todos se confessaban por su salud, y lo mismo quando la muger, y los hijos se confessaba la familia, y a estos al hacer el labatorio los azotaba con ortigas algun Indiano monstruoso como corcobado, o contrahecho, si los Medicos, ò Agoreros decian que morria se confessaba, y toda su familia porque juzgaban era por sus culpas la enfermedad atribuyendolo al enojo de los Díoses, y para la esperanza de salud sacrificaban un hijo, y con esto les parecia que adquiria la vida por el sacrificio, si antes que muriesen los Padres se les moria algun hijo los temian por grandes pecadores, y procuraban confessarse de los pecados: esto pasa-